

Abandono por lo que una vez al haber arribado a dicho lugar, preguntamos con los vecinos referente a los dueños de esas unidades de motor manifestando estos que desconocían la procedencia y el nombre de los dueños, en virtud de que aproximadamente tenía como

una semana de que los habían abandonado en ese lugar, por tal motivo nos entrevistamos con la autoridad municipal siendo este el C. [REDACTED] SIMEÓN, Agente municipal de ese lugar con quien después de haber sido identificado como agentes de esta corporación, le informamos que vía telefónica íbamos a solicitar el reporte de los vehículos que se encontraban abandonados en la entrada de su comunidad, indicándonos que el no tenía ningún inconveniente, que el mejor disposición de apoyarnos, por lo que nos comunicamos a la comandancia de robo de vehículos, para checar los números de serie, 3N1CD15S9WK014386 , NISSAN BLANCA DOBLE CABINA, y 3N1CD13S6WK008550 ESTAQUITAS BLANCA, 5MSGD21-029372 ESTAQUITAS BLANCA, al sistema nacional de seguridad publica, arrojando como resultado que efectivamente dicha unidades de motor cuentan con reporte de robo, y del cual se iniciaron los números de averiguación previa, COA/AERV/1356/2005, 161/205/ERV/TH, 243/SL/2005 respectivamente, por tal motivo fueron trasladadas a la oficina general de Justicia para ser puestas a disposición, cabe hacer mención que todas las unidades de motor tienen el swich de encendido controlado por tal motivo encienden con cualquier llave.

Lo que nos permitimos informar a Usted para su conocimiento y legales a que haya lugar, dejando a su disposición estacionada en el encierro oficial denominado MADERO CENTRO, las camionetas marca NISSAN, doble cabina de color blanca modelo 1998 sin placas de circulación, con numero de serie 3N1CD13S6WK008550, NISSAN tipo estaqueta de color blanco, modelo 1998 sin placas de circulación con numero de serie 3N1CD15S9WK014386, y la camioneta NISSAN tipo estaqueta de color blanco, modelo 1995 sin placas de circulación con numero de serie 5MSGD21-029372.

APARECIDAS

ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA  
SECRETARÍA DE JUSTICIA  
COMANDANCIA DE ROBO DE VEHICULOS  
NUMEROS DE SERIE  
TRAFFICO DE ARMAS

SECRETARÍA DE JUSTICIA  
COMANDANCIA DE ROBO DE VEHICULOS  
ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA  
SECRETARÍA DE JUSTICIA  
COMANDANCIA DE ROBO DE VEHICULOS  
ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA  
SECRETARÍA DE JUSTICIA  
COMANDANCIA DE ROBO DE VEHICULOS

SECRETARÍA DE JUSTICIA  
COMANDANCIA DE ROBO DE VEHICULOS  
ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

SECRETARÍA DE JUSTICIA  
COMANDANCIA DE ROBO DE VEHICULOS  
ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

SECRETARÍA PÚBLICA  
TOALA  
SECRETARÍA DE JUSTICIA  
COMANDANCIA DE ROBO DE VEHICULOS

SECRETARÍA PÚBLICA  
COMANDANCIA DE ROBO DE VEHICULOS  
ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA  
SECRETARÍA DE JUSTICIA  
COMANDANCIA DE ROBO DE VEHICULOS

Calcas, hoja de resguardo de cada una los vehículos en mención, con número de control MC170, MC169 y MC170 respectivamente,

A DE SUBCOMUNIDAD DE APARECIDAS



El AGENTE DE LA POLICIA MINISTERIAL DEL ESTADO ENCARGADO DEL GRUPO UMIT.



UNIDAD MINISTERIAL DE INTERVENCIÓN TÁCTICA  
SPECIALIZADA EN  
IN DE TERRORISMO.

- C.p. El C. Director de la P.M.E. La Experimental, San Antonio de la Cal centro, Oaxaca, para su conocimiento.
- C.p. El C. Subdirector Operativo de la corporación, mismo fin y lugar.
- C.p. El C. Subdirector Tec. Admvo. de la misma policía, idéntico fin y lugar.
- C.p. El C. Supervisor General de esta dirección, igual fin y lugar.
- C.p. El archivo

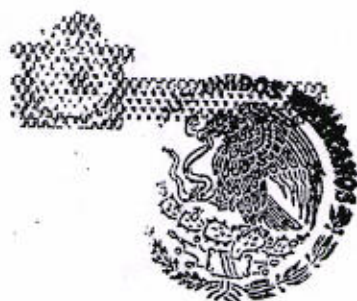
GENERAL DE LA REPUBLICA  
DIA DE INVESTIGACION  
A EN DELINCUENCIA  
NIZADA.  
GENERAL DE LA REPUBLICA  
LA ESPECIALIZADA EN  
LA ESPECIALIZADA DE TERRORISMO.  
IT  
INVESTIGACIÓN  
DIO Y TRAFICO DE ARMAS



DEL MINISTERIO PUBLICO  
ADSCRITO A LA  
SI PROCURADURIA DE  
INVESTIGACIONES



RECURSOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA  
DEL MINISTERIO PUBLICO  
ADSCRITO A LA  
SUBPROCURADURIA DE  
INVESTIGACIONES  
APARECIDAS



DEPENDENCIA: PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO

SECCIÓN: POLICIA MINISTERIAL

NUMERO: 11838

EXPEDIENTE: XII(V)2005.

ASUNTO: **RELATIVO AL EXPEDIENTE C.D.Q. 13 (VIS. GRAL.) 2005**

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
PROCURADURIA DE INVESTIGACION  
UNIDAD ADMINISTRATIVA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA  
"2005, ANTE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ DE OAXACA", CIENCIA, ARTE, LIBERTAD."

La Experiencia San Antonio de la Cal, Centro, Oax., a 06 de diciembre del 2005.



PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE OAXACA

RECIBIDO  
DIC. 7 2005  
12:33  
VISITADURIA GENERAL

AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO  
ADVERTENCIA A LA VISITADURIA GENERAL  
DE BIENESTAR

UNIDAD ADMINISTRATIVA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA  
AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO  
SCRITO A LA  
PROCURADURIA DE INVESTIGACION

En atención a su oficio número 412, Expediente C.D.Q. 13 (VIS. GRAL.) 2005 de fecha 7 del actual, por medio del presente me permito informar a usted que no será posible la comparecencia del C. MIGUEL MIGUEL JIMENEZ HERNANDEZ, Agente de la Policía Ministerial del Estado, placa número 938, ante el personal de esa Representación Social en virtud de que se encuentra asistiendo al curso denominado "UNIDAD MINISTERIAL DE INTERVENCION TACTICA" en la Academia Estatal de Policía ubicada en Carretera Federal 190 tramo Oaxaca-Etla, Km. 14, San Sebastián Etla, Oaxaca

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ".  
EL DIRECTOR DE LA POLICIA MINISTERIAL DEL EDO.



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA POLICIA MINISTERIAL



MHT'GHM'sv

MAR. 12 2007



gobierno del estado

DEPTO. ADMINISTRATIVO DE PARTES

PGJ

18:30

DEPENDENCIA: PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO. POLICIA MINISTERIAL. SECCION: OF. S/N. NUMERO: EXPEDIENTE: "GRUPO UMIT".

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

La Experimental, San Antonio de la Cal, Centro, Oaxaca, Marzo 12 del año 2007

CITADANO.

DIRECTOR DE LA POLICIA MINISTERIAL DEL ESTADO. PRESENTE.

En atención al oficio numero 001662 Expediente II(V)2007 de fecha 16 de febrero del año 2007, ciudad...



...DRES VILLERAS ESCARCEGA Y JOEL EL MARTINEZ RAMIREZ, Agentes y jefe de grupo de la Policia Ministerial del Estado, números 245, 633, 413, 466, 704, 785 y 7-13, respectivamente, mediante el cual anexo al presente remite el sin número, Expediente Averiguación Previa 1566(S.C.)/2004 y 1566(S.C.)/2004, ACUMULADAS, de fecha siete del actual y anexos, signados por la LIC...

...de la Dirección de Averiguaciones Previas y Consignaciones, a fin de que de el debido requerimiento en el oficio de referencia, por lo que en relaciona lo anterior le informo...

...vamente el día Siete de septiembre del año Dos Mil Cuatro, fue asegurado el vehiculo de moto marca FORD, tipo FIESTA, de color gris, sin placas de circulación, sin engomados ó algún permiso para que pudiera identificar al citado vehiculo, por lo que de acuerdo a las facultades que nos otorga el artículo 21 de la Constitución Política General de nuestra República, así como el 133 de la particular de nuestro Estado, se procedió previa identificación como Policia Ministerial y autorización de la conductora, realizar una revisión al citado vehiculo, encontrando en el mismo alteración en el acetato de la placa VII (NUMERO DE IDENTIFICACIÓN VEHICULAR), motivo por el cual se le pregunto a la conductora si contaba con algún documento con el cual pudiera acreditar la propiedad, manifestando que el vehiculo se lo había prestado una persona de quien no quiso revelar su identidad, por lo cual se procedió a su aseguramiento, en base al oficio numero 258, Expediente TEMERUV (VIII)/2004, de fecha Diecisiete de junio del año Dos Mil Cuatro, firmado y girado por el C. LIC. ... Coordinador de la Fiscalía Especial de Robos de Vehículos a los suscritos, cuando nos encontrábamos adscritos a esa fiscalia, mediante el cual nos instruye para la localización y aseguramiento de vehiculo que se encuentren REPORTADOS COMO ROBADOS Ó ALTERADOS EN SUS NÚMEROS DE IDENTIFICACIÓN VEHICULAR.

Lo que me permito informar a usted, para su superior conocimiento y fines consiguientes a que haya lugar anexando al presente copia del oficio numero 258, Expediente TEMERUV (VIII)/2004, de fecha Diecisiete de junio del año Dos Mil Cuatro.

RESPECTUOSAMENTE EL AGENTE DE LA POLICIA MINISTERIAL DEL ESTADO.

[Redacted signature]

NOM. 765.



- MINISTERIO PUBLICO
DIRECCION DE INVESTIGACIONES
DIRECCION DE TRAFICO
DIRECCION DE SERVICIOS
DIRECCION DE ADMINISTRACION

MA DE USUARIOS APARACIDAS



AGENTE DE LA POLICIA MINISTERIAL DEL ESTADO

RECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA  
DE BÚSQUEDA DE

000467



**GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA  
PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA  
SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA  
DIRECCIÓN DE LA POLICÍA MINISTERIAL  
ACADEMIA ESTATAL DE POLICÍA**



LA DIRECCIÓN DE LA ACADEMIA ESTATAL DE POLICÍA, HACE CONSTAR: QUE SEGÚN DATOS QUE OBRAN EN EL EXPEDIENTE CON MATRICULA 0501020, DEL C. AGENTE DE LA POLICÍA MINISTERIAL DEL ESTADO:

**No. PLACA 1048, C.U.I.P. No. SAT7750325H2029159**  
FUE EXAMINADO Y APROBADO EN TODAS Y CADA UNA DE LAS MATERIAS DEL PLAN CURRICULAR DEL PROGRAMA DOCENTE DE: "CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA DEL GRUPO DE ALTO RENDIMIENTO UMIT", QUE CURSO CONFORME AL PLAN DE ESTUDIOS EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 8 DE AGOSTO AL 19 DE NOVIEMBRE DEL 2005, COMO:

1. TÉCNICAS DE BATERIA PARA INTERVENCIÓN EN ÁREAS RURALES	ACREDITADO
2. OPERACIONES AEROMÓVILES	ACREDITADO
3. INTERVENCIÓN POLICIAL URBANA	ACREDITADO
4. RESPONSA VELOCIDAD	ACREDITADO
5. DELINCUENCIA Y DISPOSITIVO DE MULTIMEDIA	ACREDITADO
6. TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN DE CASOS	ACREDITADO
7. TÉCNICAS DE RADIO COMUNICACIÓN	ACREDITADO
8. TÉCNICAS BÁSICAS DE PROTECCIÓN A FUNCIONARIOS Y PERSONALIDADES	ACREDITADO
9. INTERVENCIÓN POLICIAL EN SITUACIONES DE CRISIS	ACREDITADO
10. PSICOLOGÍA DE LA CRISIS	ACREDITADO
11. PRIMEROS AUXILIOS BÁSICOS EN CASO DE EMERGENCIAS	ACREDITADO
12. ENTRENAMIENTO FÍSICO	ACREDITADO
13. DEFENSA PERSONAL	ACREDITADO
14. MANEJO TÉCNICO	ACREDITADO
15. GENERAL DE LA DEFENSA DE CAMPO	ACREDITADO
16. PRIMEROS AUXILIOS BÁSICOS EN CASO DE EMERGENCIAS	ACREDITADO
17. MANEJO TÉCNICO	ACREDITADO
18. GENERAL DE LA DEFENSA DE CAMPO	ACREDITADO
19. PRIMEROS AUXILIOS BÁSICOS EN CASO DE EMERGENCIAS	ACREDITADO
20. MANEJO TÉCNICO	ACREDITADO
21. GENERAL DE LA DEFENSA DE CAMPO	ACREDITADO
22. MANEJO TÉCNICO	ACREDITADO

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO EN LOS ARTÍCULOS 14 Y 15 DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE OAXACA, EN LOS ARTÍCULOS 14 PRIMER PÁRRAFO SEGUNDO, 41, 42 FRACCIÓN I, 43 PÁRRAFO PRIMERO Y SEGUNDO, 44, 45 PÁRRAFO PRIMERO Y SEGUNDO, ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA; SE EXPIDE EL PRESENTE, EN SAN SEBASTIÁN DE LA OAX. A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL CINCO.



PROCURADORA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO

MINISTERIO PÚBLICO  
DIRECCIÓN DE LA ACADÉMIA ESTATAL DE POLICÍA

DIRECTORA DE LA ACADEMIA ESTATAL DE POLICÍA

DIRECTOR DE LA POLICÍA MINISTERIAL DEL ESTADO



DESEMPEÑO ACADÉMICO	ASISTENCIA	PARTICIPACIÓN TÉCNICO-PRACTICO	ACREDITADO
60 %	20 %	20 %	100 %

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y SERVICIOS A LA  
CIUDAD

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y SERVICIOS A LA  
CIUDAD

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y SERVICIOS A LA  
CIUDAD



MINISTERIO PÚBLICO  
FISCALÍA DE  
PERSECUCIÓN DE  
CRIMINACIONES

DEPENDENCIA: PROCURADURÍA GENERAL  
DE JUSTICIA DEL ESTADO  
SECCIÓN: POLICIA MINISTERIAL  
NUMERO: 11839  
EXPEDIENTE: XII(V)2005.

ASUNTO: RELATIVO AL EXPEDIENTE  
AV.PREV.306 (C.D.A.) 2005  
ò 3098(S.C.)05

"2005. AÑO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ DE OAXACA". CIENCIA, ARTE, LIBERTAD."

La Excmo. Jefe de la Unidad San Antonio de la Cal, Centro, Oax., a 06 de diciembre del 2005.

[Redacted]

AGENTE DE FISCALÍA MINISTERIO PÚBLICO  
DE LA MESA UNO DE LA FISCALÍA ESPECIAL  
AL DEPARTAMENTO DE VEHÍCULOS.  
ESPECIALIZADO EN:  
DELINCUENCIA SOCIAL EN  
GENERAL Y DE TERRORISMO,  
EN INVESTIGACIÓN DE TRÁFICO DE ARMAS.

En atención a su oficio número 169, Expediente  
AV.PREV.306 (C.D.A.) 2005 'o 3098(S.C.)05 de fecha 6 del actual, por medio del  
presente me permito informar a usted que no será posible la comparecencia  
del Agente de la Policía Ministerial del  
Estado, placa número D19, ante el personal de esa Representación Social, en  
virtud de que se encuentra asistiendo al curso denominado "UNIDAD  
MINISTERIAL DE INTERVENCIÓN TÁCTICA" en la Academia Estatal de Policía  
ubicada en Carretera Federal 190 tramo Oaxaca-Etla, Km.14, San Sebastián Etla,



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO  
DE LA POLICIA MINISTERIAL

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ".  
EL DIRECTOR DE LA POLICIA MINISTERIAL DEL EDO.

[Redacted]

MHT'GHM'svp.



0432  
0432



**GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA  
PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA  
SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA  
DIRECCIÓN DE LA POLICÍA MINISTERIAL  
ACADEMIA ESTATAL DE POLICÍA**

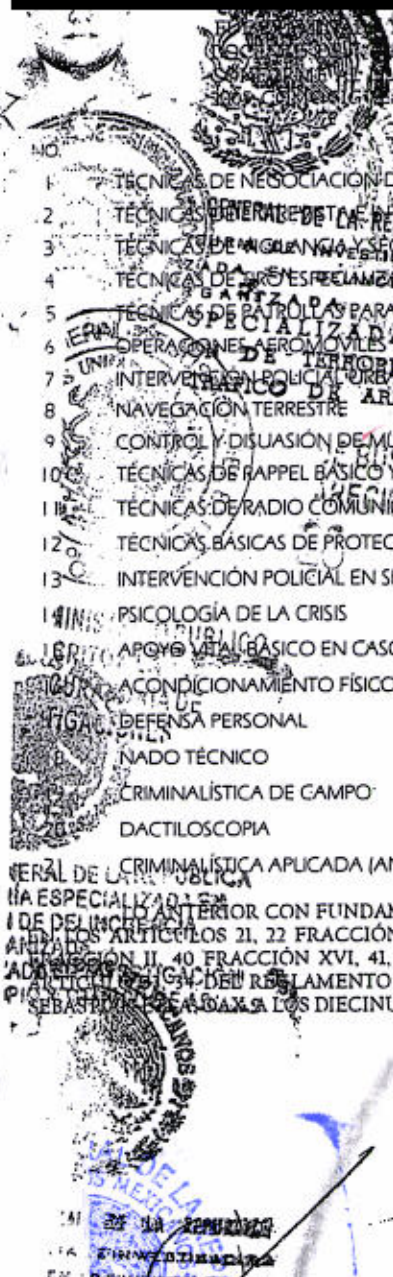


000469

LA DIRECCIÓN DE LA ACADEMIA ESTATAL DE POLICÍA, HACE CONSTAR: QUE SEGÚN DATOS QUE OBRAN EN EL ARCHIVO DE LA POLICÍA MINISTERIAL DEL ESTADO:

PLACA 274, C.U.I.P. No: DEJS750327H2017668

Y APROBADO EN TODAS Y CADA UNA DE LAS MATERIAS DEL PLAN CURRICULAR DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA DEL GRUPO DE ALTO RENDIMIENTO UNIT, QUE CURSO SUS ESTUDIOS EN EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 8 DE AGOSTO AL 19 DE NOVIEMBRE DEL 2005.



NO.	ASIGNATURA	CALIFICACIÓN
1	TÉCNICAS DE NEGOCIACIÓN DE REHENES	ACREDITADO
2	TÉCNICAS DE INTERROGATORIO	ACREDITADO
3	TÉCNICAS DE VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO	ACREDITADO
4	TÉCNICAS DE PERSECUCCIÓN	ACREDITADO
5	TÉCNICAS DE PATROLLAS PARA INTERVENCIÓN EN ÁREAS RURALES	ACREDITADO
6	OPERACIONES AEROMÓVILES	ACREDITADO
7	INTERVENCIÓN POLICIAL URBANA	ACREDITADO
8	NAVEGACIÓN TERRESTRE	ACREDITADO
9	CONTROL Y DISUASIÓN DE MULTITUDES	ACREDITADO
10	TÉCNICAS DE PAPEL BÁSICO Y DE INTERVENCIÓN	ACREDITADO
11	TÉCNICAS DE RADIO COMUNICACIÓN	ACREDITADO
12	TÉCNICAS BÁSICAS DE PROTECCIÓN A FUNCIONARIOS Y PERSONALIDADES	ACREDITADO
13	INTERVENCIÓN POLICIAL EN SITUACIONES DE CRISIS	ACREDITADO
14	PSICOLOGÍA DE LA CRISIS	ACREDITADO
15	APOYO VITAL BÁSICO EN CASO DE EMERGENCIAS	ACREDITADO
16	CONDICIONAMIENTO FÍSICO	ACREDITADO
17	DEFENSA PERSONAL	ACREDITADO
18	NADO TÉCNICO	ACREDITADO
19	CRIMINALÍSTICA DE CAMPO	ACREDITADO
20	DACTILOSCOPIA	ACREDITADO
21	CRIMINALÍSTICA APLICADA (ANÁLISIS DE DOCUMENTOS CUESTIONADOS)	ACREDITADO

PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE OAXACA  
**RECEBIDO**  
MAR. 9 2005  
POLICIA MINISTERIAL  
DEPTO. ADMINISTRATIVO

SEBASTIÁN... A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL CINCO.

PROCURADORA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO

DIRECTOR DE LA ACADEMIA ESTATAL DE POLICÍA

DIRECTOR DE LA POLICÍA MINISTERIAL DEL ESTADO

DESARROLLO ACADÉMICO	ASISTENCIA	PARTICIPACIÓN TEÓRICO-PRACTICO	ACREDITADO
100%	100%	100%	100%



DEPENDENCIA: PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO.  
SECCION: POLICIA MINISTERIAL.  
NUMERO: OF. SIN  
EXPEDIENTE: "GRUPO UMT".

0433  
000470

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

Experimental, San Antonio de la Cal, Centro, Oaxaca, a Abril 11 del año 2007.

DIRECTOR DE LA POLICIA MINISTERIAL DEL ESTADO.  
PRESENTE.

En atención al oficio numero 001662, Expediente II(V)2007 de fecha 18 de febrero del año 2007 girado por esa Superioridad a las CC [REDACTED]

Agentes y jefe de grupo de la Policia Ministerial del Estado, numeros 246, 633, 413, 466, 704, 705 y 7-13, respectivamente, mediante el cual anexo al presente remite el similar sin numero, Expediente Averiguación Previa 1566(S.C.)2004 y 1732(P.M.E.)2004, ACUMULADAS, de fecha siete del actual y anexos, signados por la LIC [REDACTED] agente del Ministerio Publico, Encargada de la mesa Doce del Sector Central de la Dirección de Averiguaciones Previas y Consignaciones, a fin de que de el debido cumplimiento al requerimiento en el oficio de referencia, por lo que en relaciona lo anterior le informo lo siguiente

Que efectivamente el día Siete de septiembre del año Dos Mil Cuatro, fue asegurado el vehículo de motor marca FORD, tipo FIESTA, de color gris, sin placas de circulación, sin engomados ó algún permiso para circular que pudiera identificar al citado vehículo, por lo que de acuerdo a las facultades que nos otorga el artículo 21 de la Constitución Política General de nuestra Republica, así como el 133 de la particular de nuestro Estado, se procedió previa identificación como Policia Ministerial y autorización de la conductora, a realizar una revisión al citado vehículo, ya que no contaba con la documentación correspondiente, así mismo no contaba con placas, ni engomados, ni permiso de circulación que acreditara la propiedad de la citada unidad, motivo por el cual se le pregunto a la conductora si era suya la unidad de motor, manifestando que el vehículo se lo habían prestado, por lo que se invito a que nos acompañara a las instalaciones de esta general de justicia, para declarar Ante el Agente del Ministerio publico, en relación a la procedencia de la unidad de motor, de la que no tuvo inconveniente alguno y voluntariamente condujo su vehículo, hasta esta institución. Una vez estando en las instalaciones que ocupa esta institución, se procedió a su aseguramiento, en base al oficio numero 258, Expediente TEMERUV (VII)2004, de fecha Diecisiete de junio de Año Dos Mil Cuatro, firmado y girado por el C. [REDACTED] Coordinador de la Fiscalía Especial de Robos de Vehículos a los suscritos, quienes nos encontramos adscritos a esa fiscalía, mediante el cual nos instruye para la localización y aseguramiento de vehículos que se encuentren REPORTADOS COMO ROBADOS Ó ALTERADOS EN SUS NUMEROS DE IDENTIFICACION VEHICULAR.

Lo que me permito informar a usted, para su superior conocimiento y fines consiguientes a que haya lugar, anexando al presente copia del oficio numero 258, Expediente TEMERUV (VII)2004, de fecha Diecisiete de junio del año Dos Mil Cuatro.

RESPECTUOSAMENTE  
EL AGENTE DE LA POLICIA MINISTERIAL DEL ESTADO.

[REDACTED]

NUM 833.

- C.p. El C. Subdirector Operativo de la Policia Ministerial de Estado, mismo fin.
- C.p. El C. Subdirector Técnico Administrativo de la P.M.E., igual fin.
- C.p. El C. Supervisor General de la Policia Ministerial del Estado, identico fin.
- C.p. El C. Archivo.

GENERAL DE LA REPUBLICA  
PROCURADURIA DE INVESTIGACIONES  
FISCALIA ESPECIALIZADA EN  
DELINCUENCIA ORGANIZADA.  
DIRECCION DE INVESTIGACIONES  
DE TRAFICO DE VEHICULOS

